ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Federación Departamental Unica de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de La Paz "BARTOLINA SISA"
RECIBIDO
Fecha: 14-02-24
Hora: 15:15
Recibido por: —

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 100/2024

Hermana:
Susy Quispe Alvarado
EJECUTIVA DEPARTAMENTAL DE LA "BARTOLINA SISA"

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:30 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA a.i. VBO Lic. Toribio Huanca M. "UNIBOL A TK"

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

RECIBIDO
14 FEB. 2024
DESPACHO ALCALDE
Nº Fs. 195
LA PAZ - BOLIVIA

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 117/2024

585

Hermano:
H. Constancio Gutiérrez Catacora
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ACHACACHI.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

Lic. Toribio Huanca M.
Vº Bº

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio
Palos Blancos

La Asunta
Municipio
La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS DE BOLIVIA "BARTOLINA SISA" CNMCIOB - "BS"
RECIBIDO
Recibido por: Laura
Horas: 14'21
Fecha: 08 de 02 del 20 24

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 101/2024

Hermana:
Guillermina Kuno Huanca
EJECUTIVA NACIONAL DE LA "BARTOLINA SISA"

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:30 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

JEFE DE UNIDAD U TRANSPARENCIA AL "UNIBOL A TK"
Vº Bº
Lic. Cribio Huanca M.

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Federación Departamental Comunidades Interculturales Originarios de La Paz
RECIBIDO
Día 09 Mes Feb Año 2024
SECRETARÍA DE DESPACHO 11:52

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 104/2024

Hermano:
Rodolfo Mamani
EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE LA FEDERACIÓN DE COMUNIDADES INTERCULTURALES DE LA PAZ.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VºBº
Lic. Abibio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
"UNIBOL A TK"

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

CONFEDERACION SINDICAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES ORIGINARIAS DE BOLIVIA
14 FEB 2024
RECIBIDO
Hora 11:49 Firma

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 102/2024

Hermano:
Esteban Alavi Canaviri
EJECUTIVO NACIONAL DE LA CONFEDERACION SINDICAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES ORIGINARIOS DE BOLIVIA C.S.C.I.O.B.
Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indigena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch.

V°B° Lic. Eribio Huanca M. JEFE DE UNIDAD U TRANSPARENCIA UNIBOL A TK

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 113/2024

FONDO DE DESARROLLO INDIGENA
CORRESPONDENCIA
14 FEB 2024
RECIBIDO
Reg 0635 Hora 16:02

Hermana:
Lic. Delicia Rossio López
DIRECTORA DE FONDO DE DESARROLLO INDIGENA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA A.I.
VºBº
Lic. Toribio Huarca M.
"UNIBOL A TK"

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de
Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de
Huarina

Taipiplaya
Municipio de
Caranavi

Palos Blancos
Municipio
Palos Blancos

La Asunta
Municipio
La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA
VENTANILLA UNICA
14 FEB 2024

N° HR	7911	
Hrs. 16 15	Fjs 1	Adj —

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 114/2024

Hermano:
Lic. José Luis Gutiérrez Gutiérrez
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch.

V°B°
Lic. Zoilbio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
"UNIBOL A TK"

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo N° 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA
VENTANILLA ÚNICA
14 FEB 2024
N° HR 7911
Hrs. 10 16 | Fjs 1 | Adj —

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 113/2024

Hermano:
Lic. Edgar Pari Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P. Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VºBº Lic. Gribio Huanca M. JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA a.i.

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de
Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de
Huarina

Taipiplaya
Municipio de
Caranavi

Palos Blancos
Municipio
Palos Blancos

La Asunta
Municipio
La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

RECEPCION DE CORRESPONDENCIA
VENTANILLA UNICA
16 FEB 2024

Nº HR	791	
Hrs. 16:26	Fjs 1	Adj

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 115/2024

Hermano:
Lic. Pedro Daniel Angulo Aranda
DIRECTOR DE UNIVERSIDADES.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VºBº
Lic. Norbio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 099/2024

C.S.U.T.C.B.
RECIBIDO
15 FEB 2024
HORA: 09:30 HOJA DE RUTA: 117
FIRMA:

Hermano:
Lucio Quispe Sangalli
EJECUTIVO NACIONAL DE C.S.U.T.C.-B

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

VºBº Lic. Lucio Huanca M.

UT/hml
Cc / arch.

Sede Central:
Warisata
Municipio de
Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de
Huarina

Taipiplaya
Municipio de
Caranavi

Palos Blancos
Municipio
Palos Blancos

La Asunta
Municipio
La Asunta

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 116/2024

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE HUARINA
SECRETARÍA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL
15 FEB 2024
Nº H.R. .... Hrs. 15:15
Firma ....

Hermano:
H. Wilson Ali Mamani
ALCALDE MUNICIPAL DE HUARINA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hpt
Cc/arch

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Warisata, 14 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 130 /2024

Hermano:
Oscar Mendoza
SUB CENTRAL DE CUYAHUANI.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

Oscar Mendoza Cruz
SECRETARIO GENERAL
SUB CENTRAL "N.F.CH." CUYAHUANI
PROVINCIA OMASUYOS

UT/hmt
Cc / arch

JEFE DE UNIDAD U TRANSPARENCIA A.I.
V°B°
Lic. Tolibio Huanca M.
"UNIBOL A TK"

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Warisata, 14 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 129/2024

Hermano:
Leandro Choque
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD CUYAHUANI.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham E. Tito Herrera P. Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / archivo

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Clotilde P. Callisaya Coarite
STRIA. DE ORGANIZACIÓN
"BARTOLINA SISA"
DEPTV. OMASUYOS
Recibido 08-02-24

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 106/2024

Hermana:
Eugenia Mamani Choque
EJECUTIVA PROVINCIAL DE LA PROVINCIA OMASUYOS "POLLERAS ROJAS"

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de ácceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VoBo
Lic. Cribio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de
Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de
Huarina

Taipiplaya
Municipio de
Caranavi

Palos Blancos
Municipio
Palos Blancos

La Asunta
Municipio
La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Hno. Edwin Quispe Lucana
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
F.S.U.T.C. PROV. OMASUYOS
PONCHOS ROJOS
JALLALLA

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 105/2024

Hermano:
Enrique Mamani Condori
EJECUTIVO PROVINCIAL DE LA PROVINCIA OMASUYOS "PONCHOS ROJOS"

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VºBº
Lic. Abibio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIBOL A TK

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Warisata, 14 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 136 /2024

Hermano:
Gregorio Katari
EJECUTIVO DE JUNTAS VECINALES DE TAIPIPLAYA.

Gregorio [illegible]ri Huanca
STRIO. EJECUTIVO
FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES
DE TAIPIPLAYA "FEJUVET"
Recibido 20-2-24

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

V°B°
Lic. [illegible]
Huanca M.
UNIBOL A-TK

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Warisata, 14 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 134 /2024

Hermano:
Arisac Villca
EJECUTIVO PROVINCIAL DE LA PROVINCIA CARANAVI.

Harisaj Cusi Villca Villca
EJECUTIVO PROVINCIAL
FAPCI - CAR
21-02-2024
Recibido

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VºBº
Lic. Toribio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de
Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de
Huarina

Taipiplaya
Municipio de
Caranavi

Palos Blancos
Municipio
Palos Blancos

La Asunta
Municipio
La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Warisata, 14 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 133 /2024

Hermano:
Ronald Cruz
EJECUTIVO, INTERCULTURALES DE TAIPIPLAYA.

Presente. -

Ronald Cruz Suazi
SECRETARIO EJECUTIVO
Fed. Especial Agraria de Comun. Interculturales Taipi
16-02-2024

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

V°B°
Lic. Calbio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA a.i.
"UNIBOL A TK"

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de
Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de
Huarina

Taipiplaya
Municipio de
Caranavi

Palos Blancos
Municipio
Palos Blancos

La Asunta
Municipio
La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CARANAVI
21 FEB 2024
Reg.: 2318 09:22
DESPACHO
RECIBIDO

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 119/2024

Hermano:
H. Eustaquio Huiza
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CARANAVI.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc. Archivo

VoBo
Lic. Rubio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Hno. Nicanor Chacalluca Canaza
ST&IO. POLITICO
CONFEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA
CSUTCB - BOLIVIA
Recb. 14/02-24

Warisata, 14 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 124/2024

Hermano:
Nicanor Chacalluca
MIEMBRO EJECUTIVO DE C.S.U.T.C. B.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

V°B°
Lic. Toribio Huance M.

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Warisata, 14 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 127/2024

FORMACIÓN DE MAESTROS "WARISATA" DIRECCIÓN GENERAL RECIBIDO 19 FEB 2024 Horas: 10:58 a.m./p.m. HOJA 1 RUTA

Hermano:
Lic. Luis Mamani Mamani
DIRECTOR GENERAL DE E.S.F.E.M. WARISATA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indigena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VºBº Lic. Huarina M.

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de
Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de
Huarina

Taipiplaya
Municipio de
Caranavi

Palos Blancos
Municipio
Palos Blancos

La Asunta
Municipio
La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Warisata, 14 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 125/2024

Hermano:
Lic. Hugo Javier Yujra Chura
DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA WARISATA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indigena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

Lic. Hugo Javier Yujra Chura
DIRECTOR
19-02-2024
hrs. 11:00 am

UT/hmt
Cc / arch

V°B°
Lic. Tolibio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 110/2024

Julio Cosme Quispe
SECRETARIO GENERAL
COM. WARISATA GRANDE
PROVINCIA OMASUYOS
Recibido

Hermano:
Julio Cosme
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD WARISATA GRANDE.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P. Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VoBo
Lic. Hugo Huarca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA a.i.
UNIBOL A TK

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 108/2024

René H. Flores Mollericona
SECRETARIO GENERAL
SUB CENTRAL WARISATA
PROV. OMASUYOS

14-02-024

Hermano:
Rene Flores Mollericona
SECRETARIO GENERAL DE SUB CENTRAL WARISATA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VºBº
Lic. Fabio Huanca M.

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de
Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de
Huarina

Taipiplaya
Municipio de
Caranavi

Palos Blancos
Municipio
Palos Blancos

La Asunta
Municipio
La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Warisata, 14 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 125/2024

Hermano:
Franz Luis Quispe Ramos
PRESIDENTE DE JUNTA DE VECINOS DE WARISATA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham A. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hm
Cc / arch.

Recibido 23-02-24
Franz Luis Quispe Ramos
PRESIDENTE
JUNTA DE VECINOS WARISATA
PROVINCIA OMASUYOS

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 107/2024

Hermano:
Pedro Mamani Alanoca
EJECUTIVO DE CENTRAL AGRARIA WARISATA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

Sr. Pedro Mamani M.

UT/hmt
Cc / arch

V°B°
Lic. Toribio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA AL "UNIBOL A TK"

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 111/2024

Hermano:
Pedro Poma Mamani
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ORIGINARIA LLAJMA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

JEFE DE UNIDAD II TRANSPARENCIA AL
V°B°
Lic. Toribio Huanca M.
"UNIBOL A TK"

Sr. Pedro Poma M.
Recibido 14-02-24

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 109/2024

Hermano:
Romel Chambi Quispe
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD CARIZA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VºBº
Lic. Fabio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
"UNIBOL A TK"

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sede Central:
Warisata
Municipio de Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de Huarina

Taipiplaya
Municipio de Caranavi

Palos Blancos
Municipio Palos Blancos

La Asunta
Municipio La Asunta

Warisata, 08 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 112/2024

Hermano:
Jorge Choque Huallpa
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD MURAMAYA.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

UT/hmt
Cc / arch

VºBº
Lic. Fabio Huanca M.
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIBOL A TK

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA AYMARA "TUPAK KATARI"

Creada por Decreto Supremo Nº 29664 de 2 de agosto de 2008
Decreto Supremo Nº 3079 del 08 de febrero de 2017

Sede Central:
Warisata
Municipio de
Achacachi

Unidades Académicas:
Cuyahuani
Municipio de
Huarina

Taipiplaya
Municipio de
Caranavi

Palos Blancos
Municipio
Palos Blancos

La Asunta
Municipio
La Asunta

Warisata, 14 de febrero del 2024.
CITE/UNIBOL-A-TK/REC/Nº 126/2024

Hermano:
Martin Choque Choque
PRESIDENTE DEL HISTORICO DE PARLAMENTO DE AMAUTAS.

Presente. -

REF: INVITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN - 2023 DE LA UNIBOL-A-TK.

De mi mayor consideración:

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Aymara "Tupak Katari", tiene el grato honor de invitar a su autoridad a la: **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FINAL DE GESTIÓN 2023;** bajo los preceptos legales aplicables dentro de la administración y función pública que se señala en la Constitución Política del Estado, Ley Nº 341 de participación y control social; Ley No. 974, de Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales; Decreto Supremo N° 0181; Decreto Supremo N° 26237; Estatuto Orgánico de las UNIBOLs.

El evento se llevará a cabo **el día viernes 23 de febrero del 2024, a horas 10:00 a.m. en la modalidad presencial y virtual en el salón Felipe Quispe, de la Universidad, sede central Warisata.**

A través de la plataforma Institucional virtual zoom en el siguiente enlace: https://usO2web.zoom.us/j/89474828847 - ID de reunión: 894 74828847, código de acceso: 78910.

Sin otro tema en particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abraham L. Tito Herrera P.Ph.D.
RECTOR a.i.
Universidad Indígena Boliviana Aymara
"TUPAK KATARI"

Recibido 16/2/24

UT/hmt
Cc / arch